



**Gobierno de la Provincia de Mendoza**  
República Argentina

**Resolución**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** DGE - Plan de estudio para la carrera de “Enfermero/a Profesional”,

---

VISTO el EX-2024-08856131- -GDEMZA-MESA#DGE, en el que se tramita plan de estudio que homologa la carrera de “Enfermero/a Profesional”: y,

**CONSIDERANDO:**

Que la oferta educativa propuesta se desarrolla respetando el marco establecido por la Ley Nacional de Educación N° 26.206, la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Ley de Educación Técnico - Profesional N° 26.058, la Ley Provincial de Educación N° 6.970, la Resolución N° 047-CFE- 08, y sus modificatorias Resoluciones N° 209-CFE-13, 229-CFE-14 y 295-CFE-16 que establecen los lineamientos para la organización institucional y curricular de la Educación Técnico Profesional, la Resolución N° 1485-DGE-17 y el Decreto N° 530/18;

Que la Educación Superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel y atender tanto a las expectativas y demandas de la población como a los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva;

Que la Educación Técnico Profesional es parte integrante y sustantiva del Sistema Educativo Nacional y constituye una herramienta estratégica para el desarrollo económico, social, cultural y político de la Nación;

Que las propuestas de nuevas ofertas de nivel superior vinculadas a la formación técnico-profesional procuran introducir a los estudiantes en una trayectoria de profesionalización garantizando su acceso a una base de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes profesionales que le permitan el ingreso al mundo de los saberes y del trabajo dentro de un campo profesional determinado;

Que las competencias profesionales permitirán colaborar con la integración y participación de los distintos actores locales para el desarrollo territorial a escala regional;

Que la titulación que otorga una carrera de Nivel Superior debe responder a una demanda diferenciada de formación de recursos humanos calificados, en estrecha relación con necesidades socio productivas y culturales, que puedan insertarse eficientemente en el mundo del trabajo;

Que esta formación se orienta a un nivel profesional que le permite al egresado enfrentar problemas cuya resolución implica el conocimiento de los principios científicos tecnológicos, éticos y socioculturales involucrados en su área;

Que actualmente las exigencias del mundo productivo plantean la necesidad de definir un modelo de desarrollo regional y rural, no solamente a partir de políticas económicas sino también educativas;

Que desde la Dirección de Educación Superior, y con la participación de Instituciones Educativas de Nivel Superior y representantes especialistas del sector de la salud de la provincia, se constituyó una mesa de trabajo para la homologación curricular de la carrera;

Que la Subsecretaría de Educación da el visto bueno en orden 15;

Que la carrera constituye un proyecto de calidad, de acuerdo con las competencias propuestas, se ajusta a la normativa vigente del nivel y cuenta con informe favorable del Ministerio de Salud de la Provincia.

Por ello,

## EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS

### RESUELVE:

**Artículo 1ro.-** Deróguese la Resolución N° 2679-DGE-2015 y la RESOL-2024-6112-E-GDEMZA-DGE en todos sus términos.

**Artículo 2do.-** Apruébese el plan de estudio que homologa la carrera de “**Enfermero/a Profesional**”, cuyo diseño curricular forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 3ro.-** Determinése que el plan de estudio correspondiente a la carrera “**Enfermero/a Profesional**”, previo a ser implementado en las instituciones de nivel superior de gestión estatal y privada, deberá contar con una norma específica de la Dirección de Educación Superior que autorice la oferta educativa y la posterior matriculación de alumnos.

**Artículo 4to.-** Determinése que para la emisión de la norma que autoriza la matriculación de estudiantes en institutos de gestión privada se deberá contar, además, con la previa autorización de la Dirección de Educación Privada.

**Artículo 5to.-** Tramítese, por intermedio de la Dirección de Educación Superior, el reconocimiento de la Validez Nacional de la carrera aprobada, en acuerdo con lo determinado por el Ministerio de Educación de la Nación y el Consejo Federal de Educación.

**Artículo 6to.-** Comuníquese a quienes corresponda.

## ANEXO

### I. ESPECIFICACIÓN DE LA CARRERA

1. **NOMBRE DE LA CARRERA:** Enfermería Profesional
2. **TÍTULO QUE OTORGA:** Enfermera/Enfermero Profesional
3. **FAMILIA PROFESIONAL:** Salud
4. **CARGA HORARIA: horas cátedra:** 3030 – **horas reloj:** 2020
5. **MODALIDAD:** Presencial
6. **FORMATO DE LA CARRERA:** Disciplinar
7. **DURACIÓN:** 3 Años

### II. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

De acuerdo con los nuevos lineamientos y políticas sanitarias a nivel mundial, nacional, provincial, regional y local, emergen propuestas innovadoras para la atención y el cuidado de la salud. Estas propuestas se centran en las personas y las comunidades, y se fundamentan en principios esenciales como la equidad, la integralidad, la seguridad del paciente y la universalidad. Además, se abordan desde una perspectiva de género, con el objetivo de lograr una visión integral que contemple las necesidades de individuos, familias, grupos y comunidades en su conjunto.

En 2002, el Consejo Internacional de Enfermería definió la enfermería como "los cuidados autónomos y en colaboración que se prestan a personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, tanto enfermos como sanos, en todos los contextos". Esta definición incluye la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el cuidado de aquellos que están enfermos, discapacitados o en situación terminal. Entre las funciones esenciales de la enfermería se destacan la defensa de los derechos de los pacientes, la creación de un entorno seguro, la investigación, la participación en políticas de salud y la gestión tanto de pacientes como de sistemas de salud, así como la formación continua en el ámbito sanitario.

La OMS (2023) sostiene que la enfermería se basa en el cuidado autónomo y colaborativo de personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos, y en todos los entornos.

#### **Derechos Humanos y Diversidades**

El espectro del cuidado de Enfermería en estos tiempos debe contemplar especial atención a los derechos integrales de las personas en general; de las mujeres, personas gestantes y niñez en particular. En ese sentido, la disciplina debe contemplar un proceso de transformación de prácticas sanitarias que brindan la ocasión de construcción de equidad de oportunidades y ejercicio pleno de derechos. Además, dentro de esta misma línea, debe sumarse el cuidado participativo de las poblaciones involucradas: el respeto de los derechos humanos, la interculturalidad y la igualdad de género, añadiendo la importancia de cuidados en relación a la prevención de las violencias.

#### **Humanización de los cuidados**

Con respecto a la humanización de los cuidados, se deben contemplar los avances adquiridos y las necesidades de formación y capacitación respecto de habilidades, procedimientos y actitudes proteccionistas de las diferentes formas de vida, valores y saberes culturales. La comunicación y relación interpersonal, además de la cooperación efectiva entre la ciencia y la sociedad, también son aspectos sustantivos en este componente de conceptualización para la profesión.

La gestión de los cuidados en nuestra era nos propone grandes desafíos. En términos de vida, la informática y, en particular, las tecnologías de la información y la comunicación deben ser incorporadas al accionar profesional de la Enfermería de forma personalizada y como parte del mejoramiento del cuidado humanizado. Por todo ello, el cuidado humanizado se convierte en una filosofía de vida aplicada a la práctica profesional de Enfermería, como una actividad que requiere de un valor personal y profesional encaminado a la conservación, restablecimiento y autocuidado de la vida, que se fundamenta en una relación terapéutica Enfermería-persona/familia/grupo/comunidad. De tal forma, el

profesional de Enfermería tiene el compromiso científico, filosófico y moral de protección de la dignidad y de conservación de la vida mediante estas prácticas.

### **Cuidados progresivos**

Los cuidados progresivos en salud representan un enfoque integral y centrado en la persona, donde la evidencia científica es crucial. Es fundamental que los profesionales de enfermería reconozcan su responsabilidad en la mejora de la calidad de atención.

Un enfoque progresivo no solo mejora la atención directa, sino que también fortalece el sistema de salud en su conjunto. Los futuros enfermeros deben entender que la salud es un derecho humano esencial y que el estado debe garantizar su acceso en todos los niveles.

Este modelo de práctica enfermera se extiende a equipos básicos que trabajan en diversas configuraciones, desde consultorios hasta comunidades, y se basa en una planificación que considera la equidad en la distribución de recursos y poder. La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece principios clave para las estrategias de salud, como la colaboración, la mejora de sistemas y la participación local, los cuales son fundamentales para fortalecer los servicios de enfermería y reducir la morbilidad y mortalidad, especialmente en poblaciones vulnerables.

En Argentina, es esencial contar con equipos de salud competentes y regular su formación y ejercicio profesional para asegurar calidad y equidad en el acceso a la salud. Esto requiere un enfoque sostenido y un trabajo intersectorial que armonice regulaciones y fomente la capacitación continua.

La OMS-OPS destaca que los servicios de enfermería son esenciales para el desarrollo social y deben responder a los cambios en formación, práctica e investigación. La formación de enfermeras generalistas es clave para abordar las necesidades de salud en ámbitos comunitarios y clínicos.

### **Filosofía del Cuidado**

A lo largo de la historia, la enfermería ha evolucionado en su función, al igual que la medicina y otras profesiones. Esta evolución ha permitido que la enfermería se consolide como una profesión, sin perder de vista su esencia fundamental: el cuidado. Históricamente, la enfermería ha existido desde los albores de la humanidad, ya que siempre ha habido personas incapaces de valerse por sí mismas, lo que ha creado la necesidad de cuidar de ellas. Florence Nightingale (1820-1910) es considerada la pionera en el desarrollo de la práctica enfermera. Sin embargo, fue a partir de la década de 1950 que comenzaron a surgir corrientes de pensamiento que definieron la filosofía de la profesión, otorgándole a la enfermería una identidad propia dentro de las profesiones de la salud. En 1955, se presentó la teoría de la Definición de Enfermería de Virginia Henderson, adoptada en 1961 por el Consejo Internacional de Enfermería. Estas teorías y otras que emergieron en la segunda mitad del siglo XX han sido fundamentales para el desarrollo epistemológico de la ciencia de la enfermería.

La enfermería, como ciencia humana práctica, se compone de un conjunto organizado de conocimientos abstractos, respaldados por la investigación científica y el análisis lógico. Dispone de teorías y modelos que le ofrecen el marco teórico necesario para perfeccionar su práctica diaria, permitiendo la descripción, predicción y control de los fenómenos. La ciencia de la enfermería se fundamenta en un amplio sistema de teorías aplicadas en el Proceso de Atención de Enfermería, a través del cual el profesional utiliza su conocimiento y habilidades para diagnosticar y tratar las respuestas humanas de individuos, familias o comunidades. Roger afirmó en 1967: "Sin la ciencia de la enfermería no puede existir la práctica profesional".

Al implementar el método científico a través del Proceso de Atención de Enfermería, el profesional debe reconocer a la persona, la familia o el grupo social en su contexto y características individuales. Esto le permite realizar una valoración holística adecuada, identificando así las necesidades afectadas. A partir de esta valoración, se elabora un plan de cuidados que responde a dichas necesidades.

### III. ÁREAS SOCIO OCUPACIONALES

El Enfermero/ra, en su ejercicio profesional, podrá desempeñarse en:

- Efectores de salud públicos o privados
- Efectores de salud del ámbito comunitario y hospitalario
- Centros de Simulación Clínica
- Centros de rehabilitación
- Espacios de abordaje comunitario
- Instituciones deportivas
- Instituciones sociales (centros de atención a personas adultas mayores, centro de niñas y adolescentes, centros de la mujer, organismos gubernamentales y/o no gubernamentales de abordaje a grupos sociales y comunitarios)
- Instituciones educativas (formación continua) o en prestaciones de salud en promoción y/o atención primaria.
- Consultorios de enfermería, gabinetes, espacio de simulación
- Atención y cuidado domiciliario
- Atención pre-hospitalaria
- Empresas u organizaciones que requieran servicios de salud laboral y de promoción de la salud.
- Comités, redes o grupos de trabajo interdisciplinarios, disciplinares y transdisciplinarios.
- Grupos de investigación.

#### 1. Habilitaciones profesionales

El/la enfermero/a estará habilitado/a para ejercer las actividades propias de su perfil profesional, en conformidad con las normativas vigentes a nivel nacional, provincial y jurisdiccional. Este perfil incluye especificaciones para cada área de intervención en Enfermería.

También colaborará con los demás integrantes del equipo de salud, siendo su competencia específica el cuidado de personas, familias, grupos y comunidades, actuando de manera autónoma e interdependiente.

A continuación, se detallan las intervenciones técnico-profesionales autorizadas:

#### Habilitaciones del área asistencial:

- Planificar, implementar, y evaluar la atención de Enfermería en la promoción y protección de la salud, la prevención, diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación de las enfermedades, en sus ámbitos de desempeño.
- Participar en el desarrollo de las tecnologías apropiadas para la atención de salud.
- Intervenir en el cuidado a las personas, familias, grupos y comunidad, orientados a resolver los problemas que presenten en relación a las necesidades detectadas en su área de competencia.
- Participar en los cuidados del final de la vida y post-mortem.
- Intervenir en situaciones de emergencias y catástrofes
- Participar en el traslado de personas con necesidades de atención en vía aérea, marítima, fluvial y terrestre.

#### Habilitaciones del área de gestión

- Registrar y documentar los cuidados de Enfermería consignando fecha, hora, firma y número de matrícula profesional habilitante. Gestionar los cuidados de Enfermería para garantizar la atención personalizada, segura y de calidad.
- Participar en la elaboración de normas, técnicas y procedimientos para el funcionamiento eficaz de los servicios de Enfermería.
- Verificar la pertinencia de los recursos materiales, equipos e insumos de prestaciones de Enfermería.
- Realizar admisión y egreso de personas hospitalizadas en el marco de su competencia.
- Participar activamente en la elaboración de políticas públicas, planes y programas de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.
- Participar en campañas de protección específica de la salud.

### Habilitaciones del área de educación para la salud

- Realizar campañas de educación para la salud en sus ámbitos de desempeño.
- Desarrollar planes y programas de promoción y fomento de la salud y prevención de las enfermedades.
- Diseñar e implementar actividades de educación para la salud en los diferentes niveles de las instituciones educativas.
- Participar en la formación y educación permanente en áreas de su competencia.

### Habilitaciones en el área de investigación

- Participar en investigaciones del campo disciplinar e interdisciplinarias.
- Participar en publicaciones de libros y artículos científicos.

## **IV. PERFIL PROFESIONAL:**

### **ALCANCE DEL PERFIL PROFESIONAL:**

La/el enfermero/o posee capacitación para el ejercicio profesional, con conocimientos científicos, asumiendo su responsabilidad profesional, ética y jurídica, brindando cuidados humanizados desde una perspectiva de derechos, de género, con compromiso social, con el propósito de realizar la valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los cuidados de enfermería autónomos e interdependientes. Interviene en la promoción y protección de la salud; prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades de las personas, grupos y comunidades, en todo el curso de la vida hasta el nivel de cuidados intermedios, en el marco de los cuidados progresivos, en los ámbitos en los que intervenga, gestionando su ambiente de trabajo y participando en docencia e investigación.

### **Desarrollo por Áreas de Competencias**

#### Área de competencia 1: Enfermería comunitaria

1.1 Planificar, desarrollar y gestionar cuidados de enfermería para la promoción, prevención y recuperación de la salud hasta el nivel de complejidad intermedio con la comunidad, lo que implica aplicar las metodologías de atención de enfermería en el ámbito comunitario, gestionar cuidados de enfermería y desarrollar acciones educativas con la comunidad.

<b>Actividades</b>	<b>Criterios de Realización</b>
a) Implementar Procesos de Atención de Enfermería en el ámbito comunitario, valorando las características, problemas y/o necesidades de los grupos o comunidades; realizando un diagnóstico comunitario; planificando las intervenciones de Enfermería y evaluando los procesos y los resultados de las intervenciones.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Se valoran las características, problemas y necesidades de los grupos o comunidades, utilizando herramientas de recolección de datos que aseguren la fiabilidad y validez de la información obtenida</li><li>● Se elabora un diagnóstico comunitario que defina las prioridades para las intervenciones, basándose en un análisis integral de los datos recopilados.</li><li>● Se planifican las intervenciones de Enfermería, estableciendo objetivos claros y específicos, y detallando las estrategias a implementar en función de los recursos disponibles.</li></ul>
b) Gestionar cuidados de Enfermería en el ámbito comunitario, realizando procesos continuos de comunicación eficaz	<ul style="list-style-type: none"><li>● Se ejecuta los cuidados comunitarios conforme al plan establecido, asegurando la participación activa de la comunidad y respetando sus valores y creencias.</li><li>● Se evalúan los procesos y resultados de las</li></ul>

<p>en cada intervención, desarrollando acciones de promoción de la salud, prevención, diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y rehabilitación.</p>	<p>intervenciones, analizando los datos obtenidos y realizando ajustes necesarios para mejorar la efectividad de las acciones implementadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se desarrollan procesos continuos de comunicación eficaz, adaptando el lenguaje y métodos según las características del grupo o comunidad, fomentando la retroalimentación.</li> </ul>
<p>c) Desarrollar intervenciones educativas con grupos y la comunidad, planificando, implementando y evaluando acciones de promoción, fomento y protección de la salud; así como de prevención, detección temprana, tratamiento oportuno y rehabilitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se implementan acciones de promoción de la salud, priorizando intervenciones que respondan a los problemas identificados y asegurando que la información sea accesible para todos.</li> <li>● Se realizan diagnósticos tempranos y tratamientos oportunos, utilizando protocolos establecidos que aseguren la correcta administración de tratamientos y medicamentos.</li> <li>● Se coordinan procesos de rehabilitación de los pacientes, evaluando sus necesidades específicas y ajustando las intervenciones según el progreso del paciente.</li> <li>● Se monitorea y evalúa la efectividad de las acciones implementadas, ajustando las estrategias según la evolución de las condiciones de salud de la comunidad.</li> </ul>

## Área de competencia 2: Enfermería hospitalaria

2.1. Planificar, desarrollar y gestionar cuidados de enfermería para la promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades en el ámbito hospitalario, documentando adecuadamente los cuidados brindados y garantizando un enfoque centrado en el paciente.

<b>Actividades</b>	<b>Criterios de realización</b>
<p>a) Implementar procesos de atención de enfermería en el ámbito hospitalario valorando las características de personas, familias y grupos, diagnosticando sus necesidades, planificando e implementando los cuidados de enfermería, y evaluando tanto los procesos como los resultados de los cuidados brindados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se valoran las características bio-psico-socio-culturales de personas, familias y grupos, identificando necesidades, problemas y riesgos asociados, y considerando los enfoques histórico-social, epidemiológico y de riesgo, en el marco de los derechos humanos.</li> <li>● Se elabora un análisis diagnóstico de enfermería en función de las necesidades de salud, priorizando problemas interdependientes y considerando factores contribuyentes, así como la complejidad de las necesidades insatisfechas.</li> <li>● Se planifican e implementan los cuidados de enfermería, definiendo objetivos claros y criterios de resultado, y estableciendo intervenciones dirigidas a prevenir, reducir o corregir problemas detectados, asegurando la comunicación de información comprensible para el paciente y su familia.</li> </ul>
<p>b) Gestionar cuidados de enfermería en el ámbito hospitalario realizando procesos continuos de comunicación en cada etapa de las intervenciones,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se planifica e implementan los cuidados de enfermería, definiendo objetivos claros y criterios de resultado, y estableciendo intervenciones dirigidas a prevenir, reducir o corregir problemas detectados, asegurando la comunicación de información comprensible para el paciente y su familia.</li> </ul>

<p>administrando cuidados progresivos a lo largo del ciclo vital, y evaluando las intervenciones realizadas para asegurar su efectividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se evalúan los procesos y resultados de los cuidados brindados, utilizando instrumentos y estrategias pertinentes para la evaluación, documentando de manera sistemática los hallazgos y ajustando el plan de cuidados según los datos objetivos y subjetivos recolectados.</li> <li>● Se establece y mantiene una comunicación efectiva, identificando canales adecuados y socializando procesos y resultados con el equipo de enfermería y otros actores intervinientes, asegurando que la información sea comprensible y pertinente para cada destinatario.</li> <li>● Se garantiza la seguridad del paciente física y psicológica.</li> </ul>
<p>c) Desarrollar intervenciones educativas para personas, familias y grupos planificando, implementando y evaluando acciones de promoción, fomento y protección de la salud, incluyendo aspectos de prevención, detección temprana, tratamiento oportuno y rehabilitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se administran cuidados progresivos de enfermería a lo largo del ciclo vital, respetando la dignidad y los derechos de las personas, y optimizando los recursos materiales y humanos en cada modalidad de cuidado, desde el ámbito ambulatorio hasta la internación domiciliaria.</li> <li>● Se realizan acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación, promoviendo la participación activa de la persona, familia y grupo en la administración de sus cuidados, y garantizando la continuidad y seguridad del cuidado enfermero.</li> <li>● Se evalúan las intervenciones realizadas, aplicando metodologías científicas y trabajando con un enfoque holístico que contemple aspectos históricos, sociales y epidemiológicos, documentando hallazgos y ajustando el plan según los resultados obtenidos y las necesidades identificadas.</li> </ul>

**Área de competencia 3: Gestión del trabajo en enfermería**

3.1. Gestionar el ámbito de trabajo en forma autónoma e interdependiente, lo que implica construir canales adecuados de comunicación y circulación de la información en el marco del equipo de salud y de la comunidad, colaborar en la gestión y administración de la unidad de enfermería hospitalaria y/o comunitaria, garantizar la calidad de atención de enfermería.

<b>Actividades</b>	<b>Criterios de realización</b>
<p>a) Propiciar una comunicación eficaz entre el equipo de salud y personas, familias, grupos y la comunidad, identificando la estructura de la organización de enfermería, utilizando tecnologías innovadoras para actualizar los canales comunicativos, organizando circuitos comunicacionales eficaces y elaborando manuales de procedimientos que orienten las actividades en</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se identifica la estructura de la organización del trabajo de enfermería, reconociendo claramente los roles y funciones de cada miembro del equipo y facilitando el flujo de información.</li> <li>● Se utilizan tecnologías innovadoras para actualizar los canales comunicativos, asegurando que se implementen herramientas que mejoren la interacción y el acceso a la información entre todos los actores involucrados.</li> <li>● Se organizan circuitos comunicacionales eficaces, garantizando que la información relevante se transmita de manera oportuna y en formatos adecuados para cada destinatario.</li> <li>● Se elaboran manuales de procedimientos, asegurando que estos documentos sean claros, accesibles y que</li> </ul>



<p>los distintos ámbitos de trabajo.</p>	<p>orienten de manera efectiva las actividades en los distintos ámbitos de trabajo, promoviendo la homogeneidad en la atención.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se aplican las normas de calidad nacional y/o Normas ISSO.</li> </ul>
<p>b) Participar en la gestión y administración de la unidad de organización de enfermería en los ámbitos comunitario y hospitalario, optimizando la utilización del equipamiento e insumos, reconociendo y coordinando con representantes comunitarios las tareas ligadas a la prevención, desarrollando actividades de capacitación y participando en comités y equipos intra e interdisciplinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se optimiza la utilización del equipamiento e insumos, controlando su disponibilidad y estado, y asegurando que se utilicen de manera eficiente para maximizar los recursos disponibles.</li> <li>● Se reconocen y coordinan con representantes comunitarios las tareas ligadas a la prevención, estableciendo relaciones de colaboración efectivas que fomenten la participación activa de la comunidad en iniciativas de salud.</li> <li>● Se desarrollan actividades de capacitación, asegurando que estas sean pertinentes y adaptadas a las necesidades del equipo de enfermería y la comunidad, promoviendo así el aprendizaje continuo y la mejora en la atención.</li> <li>● Se realizan aportes en comités y equipos intra e interdisciplinarios, contribuyendo de manera activa a la toma de decisiones, el intercambio de conocimientos y la implementación de estrategias que mejoren la calidad del cuidado de enfermería.</li> </ul>
<p>c) Gestionar y garantizar la calidad de los cuidados de enfermería, controlando la adecuación de los ámbitos de trabajo y las condiciones de los espacios de atención a personas, familias y grupos, relevando sistemáticamente el equipamiento e instrumental a utilizar, generando ámbitos de intercambio saludables, participando de manera comprometida y activa en el equipo de salud, y asumiendo la responsabilidad profesional ética y jurídica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se controla la adecuación de los ámbitos de trabajo y las condiciones de los espacios de atención, verificando regularmente la limpieza, el orden y la accesibilidad de los equipos y materiales necesarios para la atención.</li> <li>● Se realiza relevamiento sistemático del equipamiento e instrumental, registrando su estado y disponibilidad en informes periódicos que aseguren que todo el material esté en condiciones óptimas para su uso.</li> <li>● Se generan ámbitos de intercambio saludables, organizando reuniones regulares del equipo de salud donde se discutan experiencias, se compartan buenas prácticas y se abordan situaciones problemáticas de manera colaborativa.</li> <li>● Se documentan las decisiones y acciones realizadas en la atención al paciente, garantizando que se registren adecuadamente en los expedientes clínicos y cumpliendo con las normativas éticas y legales vigentes, asegurando así la rendición de cuentas en el ejercicio de la profesión.</li> </ul>

**Área de competencia 4: Desarrollar e implementar actividades de educación para la salud en diversos contextos, integrando instancias educativas en las planificaciones de cuidados y participando en programas de promoción de la salud a través de la comunicación asertiva y utilizando herramientas de comunicación y tecnología.**

4.1. Planificar intervenciones en educación para la salud en diferentes ámbitos comunitarios. Incluir instancias de educación para la salud en todas las planificaciones de cuidados en personas, familias, grupos y comunidades. Intervenir

en planes y programas de promoción y fomento de la salud.

4.2. Planificar intervenciones educativas en el ámbito hospitalario a personas, familias y grupos, en relación a los planes de cuidados e intervenciones de enfermería.

Actividades	Criterios de realización
<p>a) Planificar, desarrollar y evaluar intervenciones de educación para la salud en diferentes ámbitos comunitarios, incluyendo instancias de educación para la salud en todas las planificaciones de cuidados en personas, familias, grupos y comunidades, interviniendo en planes y programas de promoción y fomento de la salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se planifican intervenciones de educación para la salud, asegurando que sean pertinentes y adaptadas a las características y necesidades de las personas, familias, grupos y comunidades involucradas.</li> <li>● Se incluyen instancias de educación para la salud en todas las planificaciones de cuidados, garantizando que cada intervención contemple aspectos educativos claros y objetivos medibles que contribuyan al bienestar de los destinatarios.</li> <li>● Se realizan planes y programas de promoción y fomento de la salud, colaborando activamente con otros profesionales y actores comunitarios para asegurar la integración de las estrategias de educación en salud en iniciativas más amplias.</li> <li>● Se evalúa la efectividad de las intervenciones de educación para la salud, utilizando herramientas de retroalimentación y medición que permitan ajustar las estrategias según los resultados obtenidos y las necesidades cambiantes de la comunidad.</li> </ul>
<p>b) Planificar y desarrollar intervenciones educativas en el ámbito hospitalario a personas, familias y grupos, en relación a los planes de cuidados e intervenciones de enfermería.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se planifican intervenciones educativas en el ámbito hospitalario, asegurando que se alineen con los planes de cuidados e intervenciones de enfermería, y que aborden las necesidades específicas de los pacientes, familias y grupos durante su estancia hospitalaria.</li> <li>● Se desarrollan materiales educativos pertinentes, garantizando que sean claros y accesibles, y que contengan información relevante sobre procedimientos, tratamientos y cuidados a seguir dentro del contexto hospitalario.</li> <li>● Se implementan intervenciones educativas en el entorno hospitalario, utilizando métodos que faciliten la interacción y el aprendizaje, como sesiones informativas, talleres prácticos y dinámicas de grupo adaptadas a la situación del paciente.</li> <li>● Se evalúa la efectividad de las intervenciones educativas, recogiendo retroalimentación de los pacientes y sus familias mediante encuestas o entrevistas, y utilizando indicadores de salud específicos para medir el impacto en la comprensión y adherencia a los cuidados recomendados.</li> </ul>

**Área de competencia 5: Participar en estudios de investigación en el ámbito de la Enfermería, colaborando en proyectos, realizando trabajos de campo bajo supervisión y difundiendo resultados, reflexionando sobre la práctica y desarrollando habilidades de autoaprendizaje para mejorar continuamente.**

5.1. Participar en la elaboración de proyectos de investigación realizando trabajos de campo.

5.2. Difundir resultados a través de publicaciones, libros y artículos, presentaciones en ateneos, congresos científicos, conferencias, eventos intra e interdisciplinarios.

Actividades	Criterios de realización
<p>a) Colaborar en procesos de investigación, seleccionando y aplicando métodos de investigación cualitativa y cuantitativa que aseguren la validez de los datos recolectados en el ámbito comunitario o hospitalario, garantizando que se sigan los protocolos éticos y científicos establecidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se seleccionan y aplican métodos de investigación, asegurando que se utilicen técnicas adecuadas para el contexto específico (comunitario u hospitalario) y que se documenten los procedimientos para evidenciar la validez y fiabilidad de los datos recolectados.</li> <li>● Se respetan protocolos científicos, verificando que se obtenga el consentimiento informado de los participantes y que se respeten los principios éticos en todas las etapas del proceso de investigación, documentando adecuadamente cualquier incidencia ocurrida.</li> </ul>
<p>b) Difundir y utilizar resultados de investigaciones, elaborando informes y presentaciones que integren los hallazgos en la planificación de estrategias de atención, promoviendo la implementación de mejoras en la práctica de enfermería basadas en evidencia y facilitando la capacitación del equipo de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se presentan datos de manera clara y concisa, utilizando gráficos, tablas y resúmenes que faciliten la comprensión de los hallazgos, asegurando que la información sea accesible para diferentes audiencias, incluyendo el equipo de salud y otros interesados.</li> <li>● Se interpretan los datos recolectados, analizando los resultados en función de los objetivos de la investigación y proporcionando conclusiones que vinculen los hallazgos con la práctica de enfermería, identificando implicaciones para la atención y áreas que requieran mejoras.</li> </ul>
<p>c) Adoptar una actitud investigativa frente a procesos epidemiológicos, observando y analizando patrones de salud y enfermedad en la población atendida, identificando áreas de mejora en el proceso de atención de enfermería y proponiendo acciones basadas en la evidencia para abordar problemas de salud emergentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se observan y registran patrones de salud y enfermedad, utilizando herramientas de recolección de datos que permitan identificar tendencias y problemas de salud en la población atendida, asegurando que la información sea sistemática y precisa.</li> <li>● Se analizan los datos recolectados, interpretando los resultados en el contexto de la atención de enfermería y utilizando indicadores epidemiológicos para identificar áreas de mejora y posibles intervenciones que impacten positivamente en la salud de la población.</li> <li>● Se proponen acciones basadas en la evidencia, elaborando recomendaciones concretas que aborden problemas de salud emergentes, y presentando estas propuestas al equipo de salud para su consideración e implementación en el proceso de atención.</li> <li>● Producciones académicas y científicas, monografías, informes de investigación, redacción de informes, estado del arte. Búsqueda bibliográfica, citas bibliográficas.</li> </ul>

## V. COMPONENTES CURRICULARES:

### 1. Organización curricular por campos de formación

Campos	Nombre	Régimen de Cursado	Horas cátedra anuales	Horas reloj anuales
GENERAL	ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL Y SALUD	Cuatrimstral	60	40
	PROCESOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES	Cuatrimstral	60	40
	ENTORNOS VIRTUALES DE LA SALUD Y HERRAMIENTAS DIGITALES	Cuatrimstral	60	40
	COMUNICACIÓN EN SALUD	Cuatrimstral	60	40
	INGLÉS TÉCNICO	Cuatrimstral	60	40
<b>Subtotal</b>			<b>300</b>	<b>200</b>
<b>% del Campo</b>				<b>10%</b>
DE FUNDAMENTO	MORFOFISIOLOGÍA DINÁMICA HUMANA	Anual	120	80
	FÍSICO QUÍMICA BIOLÓGICA	Anual	120	80
	NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA	Cuatrimstral	45	30
	ASPECTOS PSICOSOCIALES Y CULTURALES DEL DESARROLLO	Cuatrimstral	45	30
	MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA E INMUNOLOGÍA	Cuatrimstral	60	40
	FARMACOLOGÍA APLICADA A LA ENFERMERÍA	Anual	90	60
	FISIOPATOLOGÍA HUMANA	Anual	90	60
	EPIDEMIOLOGÍA Y BIOESTADÍSTICA	Cuatrimstral	60	40
	ÉTICA Y LEGISLACIÓN APLICADA A LA ENFERMERÍA	Cuatrimstral	60	40
<b>Subtotal</b>			<b>690</b>	<b>460</b>
<b>% del Campo</b>				<b>23%</b>
ESPECÍFICO	BASES DEL CUIDADO EN ENFERMERÍA	Anual	120	80
	ENFERMERÍA COMUNITARIA Y SALUD PÚBLICA	Anual	120	80
	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	Cuatrimstral	45	30
	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL ADULTO	Anual	120	80
	CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN	Cuatrimstral	60	40

	<b>EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES</b>			
	<b>CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL ADULTO MAYOR</b>	Cuatrimestral	60	40
	<b>INVESTIGACIÓN EN SALUD</b>	Cuatrimestral	45	30
	<b>GESTIÓN DEL CUIDADO EN ENFERMERÍA</b>	Cuatrimestral	60	40
	<b>CUIDADOS DE ENFERMERÍA MATERNA Y DEL RECIÉN NACIDO</b>	Anual	150	100
	<b>CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS</b>	Anual	150	100
	<b>CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL</b>	Cuatrimestral	60	40
<b>Subtotal</b>			<b>990</b>	<b>660</b>
<b>% del Campo</b>				<b>33%</b>
<b>PRÁCTICA</b>	<b>PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I</b>	Anual	300	160
	<b>PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II</b>	Anual	360	240
	<b>PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE III</b>	Anual	390	260
<b>Subtotal</b>			<b>1050</b>	<b>700</b>
<b>% del Campo</b>				<b>35%</b>
	<b>Total de horas</b>		<b>3030</b>	<b>2020</b>

## 2 Distribución de espacios curriculares por año

PRIMER AÑO									
1° Cuatrimestre					2° Cuatrimestre				
Unidad Curricular		Formato	Hs Cátedra	Total	Unidad Curricular		Formato	Hs Cátedra	Total
Cód	Denominación				Cód	Denominación			
1	Antropología Sociocultural y Salud	Seminario	4	60	2	Procesos psicológicos y sociales	Taller	4	60
3	Entornos Virtuales de la Salud y Herramientas Digitales	Taller	4	60	4	Comunicación en Salud.	Taller	4	60
5	Bases del Cuidado en Enfermería	Módulo	4	...	5	Bases del Cuidado en Enfermería	Módulo	4	120
6	Morfofisiología Dinámica Humana	Asignatura	4	...	6	Morfofisiología Dinámica Humana	Asignatura	4	120
7	Físico-Química Biológica	Asignatura	4	...	7	Físico-Química Biológica	Asignatura	4	120
8	Enfermería Comunitaria y Salud Pública	Módulo	4	...	8	Enfermería Comunitaria y Salud Pública	Módulo	4	120
9	Práctica Profesionalizante I	Práctica	6	...	9	Práctica Profesionalizante I	Práctica	6	180
					<b>Concentrada en campo</b>				<b>120</b>
<b>Total de horas Cátedra 1° Cuatrimestre</b>			<b>30</b>	<b>120</b>	<b>Total de horas Cátedra 2do Cuatrimestre</b>			<b>30</b>	<b>900</b>
<b>Total de horas cátedra de Primer Año</b>									<b>1020</b>

<b>Total de horas reloj de Primer Año</b>	<b>680</b>
-------------------------------------------	------------

<b>SEGUNDO AÑO</b>										
<b>1° Cuatrimestre</b>					<b>2° Cuatrimestre</b>					
<b>Unidad Curricular</b>		<b>Formato</b>	<b>Hs Cátedra</b>		<b>Unidad Curricular</b>		<b>Formato</b>	<b>Hs Cátedra</b>	<b>Total</b>	
<b>Cód</b>	<b>Denominación</b>				<b>Cód</b>	<b>Denominación</b>				
10	Educación para la Salud	Taller	3	45	11	Nutrición y Dietoterapia	Módulo	3	45	
12	Microbiología Parasitología e inmunología	Asignatura	4	60	13	Epidemiología y Bioestadística	Taller	4	60	
14	Farmacología Aplicada a la Enfermería	Asignatura	3	...	14	Farmacología Aplicada a la Enfermería	Asignatura	3	90	
15	Fisiopatología Humana	Asignatura	3	...	15	Fisiopatología Humana	Asignatura	3	90	
16	Cuidados de Enfermería en el Adulto	Módulo	4	...	16	Cuidados de Enfermería en el Adulto	Módulo	4	120	
17	Aspectos Psicosociales y Culturales del Desarrollo	Taller	3	45	18	Cuidados de Enfermería en el Adulto Mayor	Módulo	4	60	
19	Práctica Profesionalizante II	Práctica	6	...	19	Práctica Profesionalizante II	Práctica	6	180	
					<b>Concentrada en campo</b>					<b>180</b>
<b>Total de horas Cátedra 1° Cuatrimestre</b>			<b>26</b>	<b>150</b>	<b>Total de horas Cátedra 2° Cuatrimestre</b>			<b>27</b>	<b>825</b>	
<b>Total de horas cátedra de Segundo Año</b>									<b>975</b>	
<b>Total de horas reloj de Segundo Año</b>									<b>650</b>	

<b>TERCER AÑO</b>										
<b>1° Cuatrimestre</b>					<b>2° Cuatrimestre</b>					
<b>Unidad Curricular</b>		<b>Formato</b>	<b>Hs Cátedra</b>		<b>Unidad Curricular</b>		<b>Formato</b>	<b>Hs Cátedra</b>	<b>Total</b>	
<b>Cód</b>	<b>Denominación</b>				<b>Cód</b>	<b>Denominación</b>				
20	Inglés Técnico	Taller	4	60	21	Investigación en Salud	Seminario	3	45	
22	Cuidados de Enfermería en Salud Mental	Módulo	4	60	23	Cuidados de Enfermería en Emergencias y Catástrofes	Taller	4	60	
24	Ética y Legislación Aplicada a la enfermería	Asignatura	4	60	25	Gestión del Cuidado en Enfermería	Módulo	4	60	
26	Cuidados de Enfermería Materna y del recién nacido	Módulo	5	...	26	Cuidados de Enfermería materna y del recién nacido	Módulo	5	150	
27	Cuidados de Enfermería en las Infancias y Adolescencias	Módulo	5	...	27	Cuidados de Enfermería en las Infancias y Adolescencias	Módulo	5	150	
28	Práctica Profesionalizante III	Práctica	6	...	28	Práctica Profesionalizante III	Práctica	6	180	
					<b>Concentrada en campo</b>					<b>210</b>
<b>Total de horas Cátedra 1° Cuatrimestre</b>			<b>28</b>	<b>180</b>	<b>Total de horas Cátedra 2° Cuatrimestre</b>			<b>27</b>	<b>855</b>	
<b>Total de horas cátedra de Tercer Año</b>									<b>1035</b>	
<b>Total de horas reloj de Tercer Año</b>									<b>690</b>	

### **3. Descriptores por Espacio Curricular**

#### **PRIMER AÑO**

##### **1. Antropología Sociocultural y Salud**

Introducción a la antropología sociocultural y su relevancia en el estudio de la salud y la enfermedad. Antropología holística y salud. Relación entre cultura y salud: creencias y valores que influyen en la percepción de la salud. La enfermedad y el padecimiento como construcción social. Diversidad cultural y prácticas de salud en diferentes contextos, sistemas tradicionales de salud y su integración en la atención moderna. Medicina popular y ancestral. Prácticas, creencias y su papel en la salud comunitaria. Ética y sensibilidad cultural en la atención de salud a poblaciones diversas. Impacto de factores socioculturales como clase social, género, etnicidad y religión en el acceso y calidad de los servicios de salud. Perspectiva de género y antropología.

##### **2. Procesos psicológicos y sociales**

Introducción a la psicología como ciencia: perspectivas teóricas y campos de intervención. Constitución del psiquismo: procesos cognitivos y afectivos. La construcción de la subjetividad. Procesos cognitivos básicos y superiores. La vida afectiva: sentimientos y emociones. Conocimiento del mundo afectivo y establecimiento de vínculos constructivos y adaptativos. Procesos psicosociales en la construcción de subjetividades. Problemáticas psicosociales. Comportamientos asertivos y proactivos generadores de habilidades sociales. Conflicto en la subjetividad y las relaciones sociales. Tipos y niveles de conflictos. Abordajes para la resolución de situaciones conflictivas. Estrategias de intervención preventiva ante situaciones de violencia.

##### **3. Entornos Virtuales de la Salud y Herramientas Digitales**

Tecnología de la información y la comunicación. La comunicación y la información en el mundo actual. Tratamiento de la información virtual y procesos de acceso. La digitalización de procesos. Aplicaciones informáticas en el sector de salud. Glosarios. Traductores virtuales. Redes digitales en salud. Organización y tratamiento de la información. Programas específicos. Plataformas de salud. Historia Clínica Informatizada. Mapas Digitales y su uso en salud. Registro Informático: normativa vigente en salud. Utilitarios de difusión general (planillas de cálculo, editores de texto, presentadores gráficos). Uso de Inteligencia Artificial en el ámbito de la salud. Responsabilidad profesional para el procesamiento y la sistematización de datos.

##### **4. Comunicación en Salud**

Paradigmas de la comunicación. Comunicación humana: características y enfoques analíticos. Modelos de comunicación. Distintas modalidades de comunicación según sus ámbitos y fines. Las competencias comunicativas. Comunicación Oral. Escrita. No Verbal. Canales de comunicación. Comunicación formal. Registros de acciones en salud. Informes. Nota formal. Normas para la claridad y precisión en la documentación del cuidado. Producción y Comprensión de Textos en el ámbito de la salud. Comunicación interpersonal en los ámbitos de la salud. Factores que intervienen: el diálogo, habilidades sociales. Recursos comunicacionales para la Atención Primaria de la Salud. Afiches. Folletos. Cartillas. Flyer. Podcast. Uso de aplicaciones digitales. La Comunicación en el ámbito comunitario. La planificación de proyectos para la atención primaria de la salud.

##### **5. Bases del Cuidado en Enfermería**

Enfermería como profesión, disciplina y ciencia. Filosofía del cuidado. Fundamentos del cuidado. Cuidados humanizados. Historia de la Enfermería, surgimiento de la Enfermería moderna. Historia de la Enfermería argentina. Historia del cuidado y modelos teóricos de Enfermería. Atención hospitalaria. El hospital y otros efectores de salud. Definiciones y clasificaciones según niveles de atención. Unidad de pacientes. Las necesidades humanas, conceptos, teorías, taxonomías. Impacto de la enfermedad en las personas y en la dinámica de las familias. Factores permanentes y alteraciones que modifican

la salud de las personas y las familias: dolor, estrés, entre otros. Rol y atención de Enfermería en las terapias complementarias. Proceso de Atención de Enfermería (PAE). Valoración de sujetos de atención: observación, entrevista, examen físico. Métodos auxiliares de diagnóstico: laboratorio y estudios diagnósticos por imágenes. Higiene y confort en personas que deambulan y en reposo obligatorio. Tendido de camas. Ergonomía y biomecánica en Enfermería. Mecánica corporal, traslados y movilización. Posiciones anatómicas en la cama o camilla para tratamientos. Valoración cardio-respiratoria. Patrones respiratorios: normal y patológicos. Ruidos propios del fenómeno de la respiración normales y patológicos. Control de la respiración, oximetría de pulso. Vía aérea. Oxigenoterapia. Valoración de las necesidades psico socioculturales. Seguridad del paciente: prevención y control de infecciones asociadas al cuidado de la salud, rol de Enfermería. Bioseguridad: principios básicos. Cuidados del final de la vida: cuidados pre y post mortem. Aspectos legales. Documentos y registros.

## **6. Morfofisiología Dinámica Humana**

Célula. Composición. Mecanismos de transporte de membrana Difusión simple: Movimiento de moléculas a favor del gradiente de concentración. Difusión facilitada: Uso de proteínas transportadoras para mover sustancias. Transporte activo (ATP) Aspectos generales de genética. Factores genéticos y ambientales: Influencia en el desarrollo sexual. Los genes y el ambiente Estructura y fisiología de los sistemas del cuerpo humano. Tegumentario: Protección, regulación de temperatura. Osteoartromuscular: Soporte, movimiento. Cardiovascular: estructura cardíaca, circulación mayor y menor, sangre y sus componentes, transporte de nutrientes. Respiratorio: Intercambio de gases. Nervioso: Control y coordinación de funciones. Endocrino: Regulación hormonal. Urinario: Excreción de desechos, regulación de líquidos. Reproductor: Producción de gametos, reproducción. Digestivo: Procesamiento de alimentos, absorción de nutrientes. Linfático: Defensa del organismo, drenaje de líquidos. Órganos de los sentidos Vista, oído, olfato, gusto, tacto. Fundamentos fisiológicos de los signos vitales: Frecuencia cardíaca, presión arterial, frecuencia respiratoria y temperatura corporal. Funciones del organismo. Energía y metabolismo: Transformación de nutrientes en energía utilizable. Coordinación de funciones mediante el sistema nervioso y endocrino. Homeostasis: Mantenimiento del equilibrio interno. Reproducción: Continuación de la especie mediante la producción de descendencia. Tejidos. Tipos: Epitelial, conectivo, muscular y nervioso. Estructura ósea: Funciones: Soporte, protección de órganos, producción de células sanguíneas, almacenamiento de minerales. Articulaciones: clasificación.

## **7. Físico Química Biológica**

Bases Físico-Químicas de la vida. Teoría atómica molecular. Definición. Modelo Anatómico. Estructura atómica. Partículas Subatómicas: protones, neutrones y electrones. Número y Masa Atómica. Uniones químicas: enlaces iónicos, covalente nitrógeno y metálico. Composición química de los seres vivos: elementos principales carbono, hidrógeno, oxígeno, azufre. Materia: propiedades. Sistemas materiales. Teoría atómica molecular. Funciones del organismo: energía y metabolismo, integración y control, homeostasis y reproducción. Niveles de organización de los seres vivos. Macromoléculas: Carbohidratos: Fuentes de energía y estructura. Lípidos: Almacenamiento de energía y componentes de membranas. Proteínas: Funciones estructurales, enzimáticas y de transporte. Ácidos nucleicos: ADN y ARN, responsables de la herencia y síntesis de proteínas. Funciones del Organismo. Energía y Metabolismo Metabolismo. Catabolismo. Anabolismo: Integración y Control. Sistemas de regulación. Homeostasis Reproducción. Funciones. Niveles de Organización de los Seres Vivos y otros. Física Aplicada: polea, velocidad, Ley de Gravitación de Newton Soluciones. Clasificación. Solubilidad. Concentración de las soluciones. Unidades de concentración. Aplicaciones biológicas. PH y soluciones buffers. Concepto de pH Sistemas de regulación del pH: Soluciones Buffer; Buffers en el organismo humano.

## **8. Enfermería Comunitaria y Salud Pública**

Dinámica histórica social del fenómeno salud-enfermedad-cuidado, construcción social y sus manifestaciones. Determinantes sociales de la salud. Impacto de la pobreza en la situación de la salud en la comunidad. La Atención Primaria de la Salud (APS) como estrategia de atención de la salud. Atención Primaria de la Salud: Principios y características de la APS. Diversidad cultural en la APS. Políticas Nacionales de Salud: Plan Federal de Salud. Organización de atención médica y organismos



internacionales (OMS, OPS). Salud Pública y Derechos Humanos. Características y funciones esenciales de la salud pública. El Proceso de Atención de Enfermería en la comunidad. Comunidad: conceptualización, tipos, culturas, organización económica, social, política. Redes. Diagnóstico comunitario, determinación de necesidades. Abordaje intersectorial e interdisciplinario. Elaboración de estrategias para la solución de los problemas detectados. Planes y Programas de los Sistemas Locales de Salud. Desarrollo local. Evaluación de impacto. Atención domiciliaria. Internación domiciliaria. La visita de Enfermería, la consulta y prescripción de Enfermería. Autocuidado. Educación para la salud. Herramientas para el diseño de un programa de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Aplicación del proceso enfermero en los distintos niveles de prevención, en grupos comunitarios, familias y personas con alteraciones clínicas y/o quirúrgicas prevalentes. Primeros auxilios. RCP básico. Aspectos éticos y legales. Documentos y registros.

## 9. Práctica Profesionalizante I

Las prácticas profesionalizantes constituyen el conjunto de estrategias y actividades formativas que apuntan a la consolidación e integración de capacidades propias del perfil profesional, proporcionando una aproximación progresiva al campo ocupacional. En el caso de la **Práctica Profesionalizante I**, se posiciona como el eje formativo que otorga sentido y a la vez se nutre de los Espacios de 1° año, y en especial los correspondientes a la formación específica. La misma se desarrolla combinando actividades en entornos formativos de simulación clínica con escenario controlado y en el campo real de desempeño profesional proponiendo un recorrido por los siguientes **saberes**: Valoración del sujeto de cuidado, familia, comunidad y entorno. Observación de la persona sana, familia y comunidad, Entrevista a la persona sana, familia y comunidad. Relación de escucha y comunicación enfermero-paciente. Valoración de las necesidades humanas a través de: examen físico (céfalo caudal, por sistemas, por necesidades), control de signos vitales, inspección, auscultación, palpación, percusión. Ergonomía en enfermería: mecánica corporal, movimiento, posiciones. Aplicación de los principios de bioseguridad según normativa vigente: tipos lavado de manos, uso material estéril: colocación de guantes estériles. Gestión de residuos. higiene y confort. Armado de la unidad de internación: tipos de tendido de cama. Primeros Auxilios: vendajes, uso férulas, inmovilización, RCP básico. Partos de emergencia extra hospitalarios. Armado del botiquín de primeros auxilios. Proceso de Atención de Enfermería y taxonomía para la resolución de casos. Comunicación estandarizada en enfermería. Registro de enfermería.

**Etapas de Práctica Concentrada en Campo:** en esta etapa, los estudiantes realizan una práctica de campo en una comunidad determinada. Esta experiencia se llevará a cabo en entornos comunitarios, promoviendo la articulación con organismos sanitarios, sociales y culturales, así como con centros de Atención Primaria y otros efectores de salud. El objetivo es promover la puesta en movimiento de saberes, habilidades, procedimientos y estrategias para abordar desafíos reales del campo profesional de la enfermería comunitaria, aplicando el Proceso de Atención de Enfermería, permitiendo la reflexión sobre la propia práctica y la contribución de manera efectiva al bienestar de la comunidad.

## SEGUNDO AÑO

### 10. Educación para la Salud

La educación para la salud. Rol agente educativo en salud. Paradigmas y escenarios actuales de la Educación para la Salud. Educación para la salud como proceso complejo, dinámico, intencionado, planificado o espontáneo. Campos y objetivos de la Educación para la Salud. Promoción de la salud y prevención de enfermedades. Problemática del aprendizaje: dinámica social e individual. El aprendizaje de hábitos y los condicionantes. Orientación educativa en salud: orientaciones espontáneas y posicionamiento educativo. Planificación de intervenciones educativas de Educación para la Salud. Estrategias educativas para el abordaje individual y grupal, recursos didácticos y tecnológicos para la educación en salud. Intervenciones y modos de abordaje en contextos comunitarios, hospitalarios, medios masivos, instituciones educativas, y ámbito empresarial/industrias. Interdisciplina e intersectorialidad en la promoción de la salud. Atención integral y acompañamiento a la recuperación en las distintas etapas de la vida. Herramientas para el diseño de un programa de promoción de la salud y/o prevención de enfermedades relacionadas con la especialidad: talleres y charlas informativas.

## **11. Nutrición y Dietoterapia**

Nutrición: Alimentación, metabolismo y excreción. Pautas culturales que afectan los hábitos alimentarios, sus efectos en la salud. Conceptos de requerimientos y de recomendaciones. Alimento. Producto alimentario y principio nutritivo. Clasificación de los alimentos según origen. Grupos de alimentos saludables. Guías alimentarias para la población argentina. Principales fuentes alimenticias de cada principio nutritivo. Leyes de la alimentación. Variantes del régimen normal según sexo, edad, talla y actividad física. Grupos vulnerables y grupos de riesgo. Factores de riesgos alimentarios. Campañas de educación y cambios de hábitos alimentarios. Alimentación de la mujer embarazada y de la mujer que lacta. Contenidos en proteínas, grasa, carbohidratos de los alimentos. Densidad calórica de los alimentos. Valor de saciedad de los alimentos. Balance de energía. Índice de masa corporal. Pautas culturales que afectan los hábitos alimentarios, sus efectos en la salud. Conceptos de requerimientos y de recomendaciones. Rol de enfermería en la educación para la nutrición. Dietoterapia. Plan de alimentación. Rol del personal de enfermería en las intervenciones nutricionales. Trastornos alimentarios. Selección de alimentos según grupo etario y alteraciones clínicas y quirúrgicas prevalentes. Índices de desnutrición en salas de internación. Alimentación enteral. Alimentación parenteral. Interacciones físicas y químicas entre fármacos y nutrientes.

## **12. Microbiología Parasitología e Inmunología**

La microbiología. Microorganismos y enfermedades. Morfología bacteriana Tipos celulares. Generalidades sobre bacterias, virus, hongos, parásitos y priones. Genética bacteriana. Definición de gen. ADN y ARN. Cromosoma bacteriano. ADN extra cromosómico. Intercambio genético. Respuesta Inmune. Leucocitos. Proceso de infección: Etapas. Inmunidad inespecífica: concepto, mediadores. Inflamación: etapas, mediadores. Complemento: concepto y función. Inmunidad específica. Interacción celular. Anticuerpos: origen, estructura, tipos y función. Especificidad. Hipersensibilidad: concepto y clasificación. Anafilaxia. Inmunidad activa y pasiva. Vacunas: origen, composición, función. Plan de vacunación. Sueros inmunes: concepto y aplicaciones. Antibióticos: nociones generales. Esterilización. Desinfección. Métodos físicos y químicos. Las Bacterias. Estructura. Factores de virulencia. Endotoxinas y exotoxinas. Enfermedades producidas por toxinas. Los virus: Estructura. Formas de contagio. Replicación viral. Clasificación según el material genético. Procesos víricos de interés clínico. Los hongos: características fisiológicas. Micosis superficiales y subcutáneas. Los parásitos: estructura y clasificación. Acciones patógenas de los parásitos frente al huésped. Vías de transmisión. Formas de prevención. Enfermedades parasitarias sistémicas endémicas en Mendoza. Parasitosis de interés clínico. Bacteriología aplicada Aparato respiratorio. Flora normal y patológica de las vías aéreas superiores e inferiores. Síndromes clínicos frecuentes. Tuberculosis. Infecciones bacterianas, víricas, parasitarias y fúngicas. Aparato digestivo. Infecciones. Toma de muestra para coprocultivo. Aparato genitourinario. Infecciones. Toma de muestra para urocultivo. Enfermedades de transmisión sexual. Infecciones de transmisión transplacentaria. Síndromes clínicos frecuentes. Sistema cardiovascular y sistema linfático. Infecciones del corazón: endocarditis, miocarditis y pericarditis. Enfermedades sistémicas del sistema cardiovascular y del sistema linfático. Infecciones. Sepsis. Sistema nervioso. Meningitis. Punción lumbar. Líquido Cefalorraquídeo. Exudados. Enfermedades por anaeróbios.

## **13. Epidemiología y Bioestadística**

Epidemiología. Definiciones. Desarrollo histórico del concepto. Campo de aplicación al área de salud pública. Monitoreo y vigilancia epidemiológica. Conceptos de riesgo y grupo vulnerable. Concepto de prevención. Niveles. Diagnóstico de epidemias y prevención. Características epidemiológicas y riesgos consecuentes de las enfermedades más comunes. Uso de la Epidemiología en los servicios de salud. Perfiles epidemiológicos nacionales, regionales, locales. Estadística. Estadística descriptiva. Estadística inferencial. Variable: continua, discreta. Frecuencia: absoluta, relativa. El dato. Presentación de los datos. Tipos de presentaciones. Medidas: de tendencias central y de dispersión. Estadística aplicada a la Salud. Finalidad. Relación con la toma de decisiones. Bioestadística. Concepto. Organismos. Normas de recolección, elaboración y análisis de información estadística en salud. Indicadores en salud. Índices. Tasas. Enfermedades. Clasificación estadística. Factores de riesgo. Casos prevalentes. Casos incidentes. Población de estudio. Registros estadísticos, importancia legal, aplicación en Enfermería.

## **14. Farmacología Aplicada a la Enfermería**

Introducción a la farmacología y toxicología general, principios básicos de farmacocinética y farmacodinamia. Farmacocinética: procesos de absorción, distribución, metabolismo y eliminación de los medicamentos en el organismo, así como interacciones medicamentosas y factores que afectan la farmacocinética, incluyendo estados patológicos, función renal y hepática, niveles séricos de proteínas y factores dietéticos, ambientales y genéticos. Farmacodinamia: acción terapéutica y tóxica de las drogas, reacciones adversas a medicamentos (RAM), hipersensibilidad, tolerancia e intolerancia. Estudio de receptores, sistemas de transporte, sitios de acción y mecanismos de acción de los fármacos. Tipos y clasificación de medicamentos: antibióticos, antiarrítmicos, cardiotónicos, anticonvulsivantes, analgésicos, anestésicos, quimioterápicos, antisépticos y antiinflamatorios. Concepto de medicamento, reglas y vías de administración, y consideraciones sobre la dosificación y presentación. Aspectos Legales y Bioseguridad: Aspectos legales: Normativas nacionales (ANMAT, ARN) e internacionales (OMS, OPS). Leyes sobre enfermedades transmisibles y no transmisibles. Ley de ejercicio profesional y derechos del personal de enfermería. Farmacoterapia en Sistemas Específicos: Acción farmacológica en distintos aparatos o sistemas: Sistema Nervioso Central: analgesia, sedación, anticonvulsivantes. Sistema endocrino: hormonas y antidiabéticos. Sistema cardiovascular y respiratorio: antihipertensivos, broncodilatadores. Sistema digestivo: antiácidos, antieméticos. Manejo del dolor, infecciones y enfermedades cardiovasculares. Educación del Paciente: Información y educación al paciente sobre medicamentos. Promoción de la adherencia al tratamiento. Importancia de la comunicación efectiva en la administración de fármacos. Bioseguridad: Principios básicos de bioseguridad. Esterilización y medidas de seguridad. Gestión de residuos: tratamiento y disposiciones legales. Normativas nacionales (ANMAT, ARN, entre otras) e internacionales (OMS, OPS, CIE, entre otras). Esterilización. Medidas de seguridad a tener en cuenta. Bioseguridad desde el aspecto legal. Residuos. Gestión de residuos. Tratamiento. Aspectos legales. Leyes sobre enfermedades transmisibles y no transmisibles, ley de ejercicio profesional, leyes y regímenes jurisdiccionales al respecto.

## **15. Fisiopatología Humana**

Introducción a la Fisiopatología: Conceptos básicos de fisiología y fisiopatología. Relación entre salud y enfermedad. Mecanismos de Enfermedad: Etiología y patogénesis. Respuesta inflamatoria y procesos de reparación. Alteraciones de Sistemas y Órganos: Fisiopatología del sistema cardiovascular. Fisiopatología del sistema respiratorio. Fisiopatología del sistema digestivo. Fisiopatología del sistema nervioso. Fisiopatología del sistema endocrino. Fisiopatología del sistema inmunológico. Enfermedades Comunes: Enfermedades crónicas y agudas. Trastornos metabólicos y endocrinos. Enfermedades infecciosas y autoinmunes. Aspectos Clínicos y Diagnósticos: Signos y síntomas de enfermedades. Herramientas de diagnóstico y evaluación. Implicaciones para el Cuidado de Enfermería: Consideraciones para el manejo y tratamiento. Rol del enfermero en la prevención y promoción de la salud.

## **16. Cuidados de Enfermería del Adulto**

Salud de los Adultos. Autocuidado de la Salud. Capacidad del adulto para gestionar su salud. Cuidados de Enfermería a Adultos. Promoción. Prevención y educación: fomentar hábitos saludables y la importancia de la inmunización. Prevención de Riesgos y Daños. Recuperación y Rehabilitación. Monitoreo: Seguimiento de la recuperación de enfermedades y apoyo en la rehabilitación para mejorar la funcionalidad. Cuidados de Enfermería a Pacientes con Alteraciones Clínicas y Quirúrgicas prevalentes: enfermedades respiratorias, cardiovasculares, endocrinas, neurológicas, renales, artromuscular, oncológicas, Enfermedades de transmisión sexual. Cuidados específicos: Manejo de condiciones prevalentes en hospital y domicilio, Alteraciones de las Actividades Vitales. Intervenciones clave: Entorno seguro, comunicación; respiración y nutrición; eliminación e higiene; control de temperatura; movilidad y trabajo: Fomentar la actividad física y el equilibrio entre trabajo y ocio; sexualidad y sueño; Muerte: Proporcionar cuidados paliativos y apoyo emocional. Rol de Enfermería en Terapéuticas: Farmacológicas, nutricionales y kinésicas: Administración y seguimiento de tratamientos, así como apoyo en nutrición y rehabilitación. Cuidados en el Perioperatorio: Preoperatorio: Intraoperatorio; Postoperatorio; Proceso de Atención de Enfermería y taxonomías aplicadas al adulto. Aspectos Éticos y Legales; Confidencialidad y consentimiento informado. Documentos y Registros. Principios básicos de bioseguridad: Implementar prácticas para prevenir

infecciones y gestionar residuos de manera segura. Normativas: Cumplimiento de regulaciones nacionales e internacionales en la atención de la salud. Promoción y Prevención en el Ámbito Laboral Evaluación de riesgos laborales: Fomento de la salud en el entorno de trabajo.

## **17. Aspectos Psicosociales y Culturales del Desarrollo**

Etapas evolutivas. Diferencia entre crecimiento y desarrollo. Variables que intervienen en el desarrollo humano. Salud integral en las distintas etapas de la vida. Concepto de crisis, evolutivas y accidentales, impacto en el desarrollo. Infancias: aspectos psicológicos, socioculturales y biológicos que influyen en el desarrollo. Relación entre pares, juego y lenguaje. Construcción del lazo social: impacto de los vínculos y violencias en el desarrollo emocional y social. Adolescencias: factores psicológicos, socioculturales y biológicos. Formación de identidades. Imagen corporal. Conflictos. Duelo y sus etapas. Grupo de pares y culturas adolescentes, el imaginario social y la influencia de los medios de comunicación en la salud mental y física. Promoción, prevención y atención integral de la salud en las infancias y adolescencias. Adulthood y ancianidad: factores psicológicos, socioculturales y biológicos que afectan la salud integral de los adultos y ancianos. Características del envejecimiento en la cultura postmoderna, el impacto de las formas de vida actuales en la salud. Trabajo y ciclo vital. Relaciones y conflictos intergeneracionales. Envejecimiento y retiro, lazos sociales, la institucionalización, la trascendencia y la memoria. La muerte y sus significados según diferentes culturas. Promoción, prevención y atención integral de la salud en la adultez y ancianidad.

## **18. Cuidados de Enfermería en el Adulto Mayor**

Perfil de salud de los ancianos. Los ancianos y el autocuidado de su salud. Cuidados de Enfermería a los ancianos en la promoción de la salud, en la prevención de riesgos y daños, en la recuperación de la salud y en la rehabilitación. Educación al paciente y familia. El cuidado del paciente anciano con alteraciones clínicas y/o quirúrgicas prevalentes en el hospital y en el domicilio. Proceso de Atención de Enfermería (PAE) y taxonomías. Alteraciones de las actividades vitales: mantenimiento de entorno seguro, comunicación, respiración, comida y bebida, eliminación, higiene personal y vestido, control de la temperatura corporal, movilidad, trabajo y ocio, expresión de la sexualidad, sueño, muerte. Rol de enfermería en las terapéuticas farmacológica, nutricionales, kinésicas, alternativas entre otras. Cuidados de Enfermería al paciente y familia en el perioperatorio: preoperatorio, intraoperatorio y postoperatorio. Aspectos éticos y legales relacionados con la atención de la salud de los ancianos. Documentos y Registros. Atención domiciliaria. Internación domiciliaria. La visita de Enfermería y la consulta y prescripción de Enfermería. Autocuidado. Estrategias educativas para la promoción del autocuidado. Inmunización en el adulto mayor. Problemas de salud mental en el adulto mayor. Rol de la enfermería en geriatría. Contención social del adulto mayor. Violencia. Comunicación con el adulto mayor Equipo de enfermería. Trabajo interdisciplinario. Sistema sanitario y ancianidad. Enfermería en urgencias médicas y quirúrgicas del anciano. El anciano: cuidados en patologías agudas. Enfermería y atención para el final de la vida. Aspectos éticos y legales relacionados con la atención de la salud de los adultos mayores o ancianos. Tanatología en enfermería. Acompañamiento en el duelo familiar. Documentos y Registros. Bioseguridad. Principios básicos de bioseguridad. Normativas nacionales (ANMAT ARN entre otras) e internacionales (OMS, OPS, CIE, entre otras).

## **19. Práctica Profesionalizante II**

Las prácticas profesionalizantes constituyen el conjunto de estrategias y actividades formativas que apuntan a la consolidación e integración de capacidades propias del perfil profesional, proporcionando una aproximación progresiva al campo ocupacional. En el caso de la Práctica Profesionalizante II, se posiciona como el eje formativo que otorga sentido y a la vez se nutre de los Espacios de 2° año, y en especial los correspondientes a la formación específica. La misma se desarrolla combinando actividades en entornos formativos de simulación clínica con escenario controlado y en el campo real de desempeño profesional proponiendo un recorrido por los siguientes **saberes**: Cuidados integrales de enfermería para el adulto y adulto mayor sano y enfermo en Atención Primaria Salud y en sectores de clínica médica y quirúrgica: Valoración del Sujeto de Cuidado: física, emocional y social. Valoración nutricional y elaboración de planes de alta Alimentación enteral. Proceso de Atención de Enfermería y taxonomías. Procedimientos técnicos en Enfermería invasivos y no invasivos por sistemas

funcionales: sondajes vesicales, orogástrico, nasogástricos. Vías de administración de medicamentos. Colocación de venoclisis. enemas. curaciones simples y complejas. manejo de drenajes. dispositivos de oxígeno. Estudios complementarios: Electrocardiograma, toma de muestras biológicas. Bioseguridad según normativa vigente: uso de equipo de protección. manejo de material estéril. gestión de residuos. Comunicación en el Cuidado de Salud: Habilidades comunicacionales en la relación enfermera/o-paciente. Administración de Tratamientos Farmacológicos: Reconstitución, dilución y dosificación de fármacos. Administración de soluciones parenterales: factor goteo. Registro de Enfermería: historia clínica física y digital, balance hidroelectrolítico, prescripción de enfermería. Consejería en Enfermería: Consejería dirigida al adulto y el adulto mayor. Comunicación estandarizada en enfermería. Toma y Pase de Guardia. Seguimiento adecuado del paciente en los efectores de salud. Seguridad del paciente. calidad en la atención.

**Etapa de Práctica Concentrada en Campo:** en esta etapa, los estudiantes realizan una práctica de campo en Instituciones de salud del ámbito comunitario y clínico. Esta experiencia se llevará a cabo en hospitales donde desarrollarán actividades de enfermería vinculadas al cuidado de enfermería del adulto y del adulto mayor bajo supervisión. El objetivo es promover la puesta en movimiento de saberes, habilidades, procedimientos y estrategias para abordar desafíos reales del campo profesional de enfermería aplicando el Proceso de Atención de Enfermería clínico-quirúrgico permitiendo la reflexión sobre la propia práctica y la contribución de manera efectiva al bienestar de la comunidad.

## **TERCER AÑO**

### **20. Inglés Técnico**

Inglés técnico aplicado al área de competencia. Vocabulario, estructuras morfosintácticas y funciones lingüísticas propias del inglés técnico de las Ciencias de la Salud. Lectura y traducción de textos de la especialidad. Uso del diccionario técnico-científico. Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales. Uso de Internet y adecuada utilización del servicio de traductores virtuales. Glosario de la especialidad. Diálogo y entrevista usual.

### **21. Investigación en Salud**

Principios fundamentales de la investigación en salud, importancia de la investigación para la práctica clínica y comunitaria. Formulación de preguntas de investigación relevantes para el ejercicio profesional en el ámbito de la salud, tipos de investigación: cualitativa y cuantitativa. Diseño de estudios de investigación en salud y enfermería, recolección de datos y técnicas de muestreo, análisis e interpretación de datos. Ética en la investigación en salud. Revisión crítica de la literatura científica. Búsqueda y evaluación de evidencia. Aplicaciones de la investigación en la práctica diaria del profesional de la salud y del enfermero profesional. Elaboración de proyectos de investigación, presentación de resultados y comunicación científica. Uso de la investigación para la toma de decisiones en el cuidado del paciente.

### **22. Cuidados de Enfermería en Salud Mental**

El proceso salud enfermedad mental en el contexto actual. La enfermedad mental a lo largo de la historia. Políticas y tendencias actuales de Salud Mental. Legislación vigente. La normalidad psíquica. La salud mental de las personas en las distintas etapas de la vida. Formación y trabajo. Estilos de vida saludables. Conflictos y resoluciones. La atención de la Salud Mental en la comunidad, promoción y prevención. Organización institucional en la atención de la salud mental y las alteraciones psiquiátricas. El significado de la enfermedad y la hospitalización para el adulto. Participación de la familia del paciente en el cuidado. Rehabilitación. Relación terapéutica. Intervenciones en crisis vitales y situacionales. La familia y la protección de la salud mental. Atención Primaria de la Salud (APS) y Salud mental. Promoción de la Salud Mental y Enfermería. Detección precoz de las alteraciones mentales. Cuidados de enfermería en las alteraciones psiquiátricas prevalentes. Alteraciones de las actividades vitales: mantenimiento de entorno seguro, comunicación, respiración, comida y bebida, eliminación, higiene personal y vestido, control de la temperatura corporal, movilidad, trabajo y ocio, expresión de la sexualidad, sueño, muerte. Funciones Mentales: Memoria, Conciencia, sueño, sensopercepción, pensamiento, lenguaje. Afectividad. Estrategias terapéuticas psiquiátricas. Rehabilitación en la salud mental. La salud mental del personal de enfermería. El rol de la enfermería en las terapéuticas farmacológicas. Aspectos legales. Documentos y Registros. Bioseguridad.

Principios básicos de bioseguridad. Normativas nacionales (ANMAT, ARN entre otras) e internacionales (OMS, OPS, CIE, entre otras). Medidas de seguridad a tener en cuenta. Bioseguridad desde el aspecto legal. Proceso de Atención de Enfermería (PAE) y taxonomías en salud mental.

### **23. Cuidados de Enfermería en Emergencias y Catástrofes**

Definición de Urgencia-Emergencia y catástrofes. Actuación y Mitigación ante Emergencias Médicas y Catástrofes. Triage. Plan de contingencia. Organización en catástrofes. Aspectos provinciales específicos. Atención a pacientes en catástrofes (sismos, incendios, otros) Organización de los servicios de trauma. Móviles de traslados. Atención inicial de los politraumatizados. Introducción a la Emergencia Pre-hospitalaria. Asistencia al herido y prevención de lesiones. Manejo del Trauma, atención inicial. Traumatismo encéfalo-craneano (TEC) Manejo del trauma: Torácico, abdominal, espinal, etc. Emergencias cardíacas, respiratorias, metabólicas, etc. Vía aérea básica avanzada y dificultosa. Estabilización y transporte. Simulación de arritmias. Recuperación cardiopulmonar (RCP), manejo de protocolos. Unidad de cuidados en Emergencia. Rol de la enfermería en el paciente en estado crítico en emergencia. Aspectos psicológicos del paciente crítico. Factores de riesgo en el personal de enfermería. Proceso de Atención en Enfermería. Emergencias en Salud Mental. Responsabilidad legal en situaciones críticas. Actuación prehospitalaria en primeros auxilios. Terminología clínica. Valoración del estado del accidentado: primario y secundario. Organización del primer auxilio. Transporte de las víctimas. Lipotimia y desmayo. Ataques de ansiedad y epilepsia. Heridas, mordeduras y picaduras. Hemorragias y shock hipovolémico. Intoxicación por gases. Quemaduras. Insolación y enfriamiento generalizado. Electrocuación. Esguinces y torceduras. Luxación o dislocación. Fracturas. Envenenamientos e intoxicaciones, etc. Ahogados y asfixiados. RCP prehospitalario para el adulto. Aspectos legales. Documentos y Registros. Bioseguridad. Principios de bioseguridad. Normativas nacionales (ANMAT, ARN, entre otras) e internacionales (OMS, OPS, CIE, entre otras). Control de los equipos y materiales a utilizar. Esterilización. Medidas de seguridad a tener en cuenta. Manejo de material radiactivo. Bioseguridad desde el aspecto legal. Residuos. Gestión de residuos. Tratamiento. Proceso de Atención de Enfermería (PAE) y taxonomías para la planificación de cuidado del sujeto en riesgo.

### **24. Ética y Legislación Aplicada a la Enfermería**

Ética y moral. Bioética. Teorías bioéticas. La ética del cuidado. Dilemas éticos del campo de la salud. Interrupción del embarazo. Reproducción asistida. Violencia obstétrica. Problemas al final de la vida: limitación del esfuerzo terapéutico vs encarnizamiento terapéutico. La identidad de género. Leyes que regulan estas temáticas. Modelos para el análisis y la resolución de dilemas éticos. Los comités de bioética hospitalarios. Nociones de ética de la investigación con seres humanos. Los comités de ética de la investigación. Participación de Enfermería. Deontología en enfermería: códigos de ética. Leyes que regulan el ejercicio profesional de Enfermería provincial y nacional. Código Civil y Comercial argentino. Responsabilidad y sanciones. Deberes, derechos, prohibiciones y obligaciones de la/el Enfermera/o. Consentimiento informado. Confidencialidad. Secreto profesional. Nociones básicas de obligación y responsabilidad civil. Responsabilidad profesional. Registro de enfermería: obligaciones y responsabilidades. Desarrollo de las organizaciones profesionales: asociaciones, colegios, gremios. Personas como sujeto de derecho. Leyes que los regulan en la atención de salud. Los Derechos Humanos.

### **25. Gestión del Cuidado en Enfermería**

Organizaciones de salud: concepto y tipos. Fines de la organización y su relación con el contexto. División del trabajo, la especialización y los cuidados progresivos. Estructuras orgánicas y funcionales. Dirección de Enfermería en los distintos niveles (Nacional, Jurisdiccional, otros). Gobernanza y Rectoría. Legislación aplicada al sector. Directrices de organización y funcionamiento de la gestión en enfermería y los cuidados progresivos. Resolución 938/2023 Ministerio de Salud. aspectos y conceptos de administración. Modelos teóricos en la administración. El proceso administrativo, la macrogestión, la mesogestión y la microgestión. La gestión de los servicios de Enfermería. Planificación. Planificación estratégica y operativa. Planificación de corto, mediano y largo plazo. Organización de objetivos y determinación de prioridades. Asignación de recurso humano. Asignación de recursos educativos, materiales y financieros. Proceso de toma de decisiones. Diseño del plan de acción y evaluación de procesos y resultados. Organigramas institucionales. La comunicación y relación entre los diferentes

niveles de la organización. Misión, visión, objetivos. Cultura y clima organizacional. Liderazgo: estilos. Grupos y equipos de trabajo El trabajo en equipo. Delegación. Negociación. Gestión de calidad. Herramientas de calidad. Modelos de gestión. Gestión y organización del cuidado de Enfermería y seguridad del paciente. Comunicación estandarizada. Procedimiento de pase de guardia y registros de actuación. Historia clínica digital. Calidad del cuidado de enfermería.

## **26. Cuidados de Enfermería Materna y del Recién Nacido**

Sociedad, comunidad y familias. Nuevas configuraciones familiares. Familias, trabajo y salud mental. Familias y Violencia. Legislación vigente. Salud y géneros. Salud sexual y reproductiva. Legislación vigente: Ley 27.610 Interrupción voluntaria del embarazo, Ley 25673 Procreación responsable, Ley 26130 Anticoncepción quirúrgica, entre otras. Embarazo y familias. Adolescencia y embarazo. La familia en el cuidado de personas recién nacidas, infancias, adolescencias y juventud. Factores de riesgo en salud materno infantil. Intervenciones de enfermería para el cuidado prenatal, en el parto, puerperio. Lactancia materna. Menopausia y andropausia. Alteraciones del embarazo, parto, alumbramiento y puerperio. Duelo gestacional y perinatal. Salud mental gestacional. Parto respetado. Cuidados de Enfermería en las alteraciones de las necesidades básicas. Rol de enfermería en las terapéuticas farmacológicas, nutricionales. Atención de enfermería a personas recién nacidas sanas. Muerte perinatal. Maternidades no gestantes. Paternidades. Masculinidades Morbi -Mortalidad materna e infantil, sus determinantes sociales, económicos, políticos, culturales, jurídicos y sanitarios. Aspectos ético-legales. Documentos y registros. Proceso de Atención de Enfermería (PAE) y taxonomías para el cuidado de la salud de la persona gestante y recién nacida.

## **27. Cuidados de Enfermería en las Infancias y Adolescencias**

Situación de salud de la niñeces y adolescencia en el país, la región y en el ámbito local. Atención de Enfermería en las infancias y adolescencias. Atención de Enfermería a la niña/o y adolescente durante su crecimiento y desarrollo. Intervenciones de Enfermería en la promoción, prevención de la enfermedad, atención en el domicilio, la internación domiciliaria. Necesidades de comunicación, de juego y aprendizaje del niño y adolescente hospitalizado. Necesidades de comunicación, de juego y aprendizaje de las infancias y adolescencias en situación de hospitalización. El proceso de comunicación con las infancias y adolescencias y su familia. Situaciones de riesgo: violencia, suicidio, adicciones, deserción escolar, trastornos de la conducta alimentaria, discapacidad, autismo, entre otras. Alteraciones clínicas y quirúrgicas prevalentes en las infancias y adolescencia. Cuidados de Enfermería en las alteraciones de las necesidades básicas. Rol de Enfermería en las terapéuticas farmacológicas. Normativas vigentes Documentos y Registros. Proceso de Atención de Enfermería (PAE) y taxonomías aplicadas al cuidado de la niña/o el adolescente. Bioseguridad. Principios básicos de bioseguridad. Normativas nacionales (ANMAT, ARN ,entre otras) e internacionales (OMS, OPS, CIE, entre otras). Control de los equipos y materiales utilizados. Esterilización. Medidas de seguridad a tener en cuenta. Manejo de material radiactivo. Bioseguridad desde el aspecto legal. Residuos. Gestión de residuos. Tratamiento.

## **28. Práctica Profesionalizante III**

Las prácticas profesionalizantes constituyen el conjunto de estrategias y actividades formativas que apuntan a la consolidación e integración de capacidades propias del perfil profesional, proporcionando una aproximación progresiva al campo ocupacional. En el caso de la Práctica Profesionalizante III, se posiciona como el eje formativo que otorga sentido y a la vez se nutre de los Espacios de 3° año, y en especial los correspondientes a la formación específica. La misma se desarrolla combinando actividades en entornos formativos de simulación clínica con escenarios controlados y en el campo real de desempeño profesional proponiendo un recorrido por los siguientes **saberes**: Cuidados integrales de enfermería en Atención Primaria Salud y en efectores especializados de acuerdo al grupo etario. Aplicación del proceso de Atención de Enfermería a lo largo de la vida. Taxonomías. Valoración de las necesidades humanas durante el ciclo vital. Valoración familiar, valoración de la persona gestante, del recién nacido, del/a niña/o y del adolescente sano y enfermo, valoración de la persona en situación de urgencia-emergencia prehospitalaria. Relación enfermera-paciente. Habilidades comunicacionales. Consejería en Enfermería. Cuidados integrales de Enfermería en salud mental a lo largo del ciclo vital. Procedimientos técnicos de enfermería aplicados a la gestante y al recién nacido, niña/o y el adolescente. y/o persona en situación de urgencia/emergencia.

Procedimientos técnicos en Enfermería invasivos y no invasivos por sistemas funcionales aplicados: sondajes vesicales, orogástrico, nasogástricos. Vías de administración de medicamentos. Colocación de venoclisis. enemas. curaciones simples y complejas. manejo de drenajes. dispositivos de oxígeno. Aspiración de secreciones. Toma de muestras biológicas. Bioseguridad según normativa vigente: uso de equipo de protección. manejo de material esteril. gestión de residuos. Clasificación de aislamientos. Triage. fijación y movilización. RCP básico pediátrico y de la gestante. Armado del Set trauma. Administración y Tratamientos Farmacológicos: Reconstitución, dilución y dosificación de fármacos. Registro de Enfermería: historia clínica física y digital, balance hidroelectrolítico, prescripción de enfermería. Consejería en Enfermería: Comunicación estandarizada en enfermería. Toma y Pase de Guardia.

**Etapa de Práctica Concentrada en Campo:** en esta etapa, los estudiantes realizan una práctica de campo en Instituciones de salud del ámbito comunitario y clínico especializado. Esta experiencia se llevará a cabo en centros de salud y hospitales donde desarrollarán actividades de enfermería vinculadas al cuidado de enfermería de la persona gestante y el recién nacido, del/a niña/o y adolescente, y la persona en situación de urgencia o emergencia o con necesidades de salud mental, bajo supervisión. El objetivo es promover la puesta en movimiento de saberes, habilidades, procedimientos y estrategias para abordar desafíos reales del campo profesional de enfermería aplicando el Proceso de Atención de Enfermería en situaciones de salud y/o enfermedad a lo largo de la vida, permitiendo la reflexión sobre la propia práctica y la contribución de manera efectiva al bienestar de la comunidad.

## V. Régimen de Regularidad, Promoción, Evaluación y Acreditación

- **Regularidad**

Cumplimentar lo establecido en la Resol N° 1286-DGE-24, anexo I parte III, Trayectoria formativa puntos 36 a 61.

- **Promoción**

Cumplimentar lo establecido en la Resol N° 1286-DGE-24, anexo I parte III, Trayectoria formativa puntos 74 a 80.

- **Evaluación y Acreditación**

La evaluación y acreditación de los espacios estará sujeta al formato de cada espacio curricular, de acuerdo con lo establecido en el RAM. Resol N° 1286-DGE-24, anexo I parte III, Trayectoria formativa puntos 62 a 69.

## VI RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

PARA CURSAR	DEBE TENER REGULARIZADA	PARA RENDIR EL MISMO ESPACIO DEBE TENER ACREDITADO
<b>8-Enfermería Comunitaria y Salud Pública</b>	—	1-Antropología Sociocultural y Salud 2-Procesos psicológicos y sociales 4-Comunicación en Salud 5-Bases del cuidado en Enfermería
<b>9-Práctica Profesionalizante I</b>	—	3-Entornos Virtuales de la Salud y Herramientas Digitales 8-Enfermería Comunitaria y Salud Pública
<b>10-Educación para la Salud</b>	3-Entornos Virtuales de la salud y herramientas digitales 8-Enfermería Comunitaria y Salud Pública	3-Entornos Virtuales de la salud y herramientas digitales 8-Enfermería Comunitaria y Salud Pública



<b>11-Nutrición y dietoterapia</b>	6-Morfofisiología Dinámica Humana 7-Físico-química biológica	6-Morfofisiología Dinámica Humana 7-Físico-química biológica
<b>12-Microbiología Parasitología e Inmunología</b>	6-Morfofisiología Dinámica Humana 7- Físico-química Biológica	6-Morfofisiología Dinámica Humana 7-Físicoquímica Biológica
<b>13-Epidemiología y Bioestadística</b>	8-Enfermería Comunitaria y Salud Pública 12-Microbiología, parasitología e inmunología	8-Enfermería Comunitaria y Salud Pública 12-Microbiología, parasitología e inmunología
<b>14-Farmacología Aplicada a la Enfermería</b>	6-Morfofisiología Dinámica Humana 7-Físico-química biológica	6-Morfofisiología Dinámica Humana 7-Físico-química biológica
<b>15-Fisiopatología Humana</b>	6-Morfofisiología Dinámica Humana 7-Físico-química biológica	6-Morfofisiología Dinámica Humana 7-Físico-química biológica
<b>16-Cuidados de Enfermería en el Adulto</b>	6-Morfofisiología Dinámica Humana 7-Físico-química biológica 9- Práctica Profesionalizante I	9-Práctica Profesionalizante I 15-Fisiopatología Humana
<b>17-Aspectos Psicosociales y Culturales del Desarrollo</b>	1-Antropología Sociocultural y Salud 2-Procesos psicológicos y sociales	1-Antropología Sociocultural y Salud 2-Procesos psicológicos y sociales
<b>18-Cuidados de Enfermería en el Adulto Mayor</b>	6-Morfofisiología Dinámica Humana 7-Físico-química biológica 9- Práctica Profesionalizante I	15-Fisiopatología humana 16-Cuidados de Enfermería en el adulto
<b>19-Práctica Profesionalizante II</b>	6-Morfofisiología Dinámica Humana 7-Físico-química biológica 9-Práctica Profesionalizante.	9-Práctica Profesionalizante I -Todos los espacios curriculares de segundo año.
<b>21-Investigación en Salud</b>	10- Educación para la salud 13-Epidemiología y bioestadística	10- Educación para la salud 13-Epidemiología y bioestadística 17-Aspectos psicosociales y culturales del desarrollo
<b>22-Cuidados de Enfermería en Salud Mental</b>	19-Práctica Profesionalizante II	19-Práctica Profesionalizante II
<b>23-Cuidados de Enfermería en Emergencias y Catástrofes</b>	19-Práctica Profesionalizante II	19-Práctica Profesionalizante II
<b>24-Ética y Legislación Aplicada a la Enfermería</b>	19-Práctica Profesionalizante II	19-Práctica Profesionalizante II
<b>25-Gestión del Cuidado en Enfermería</b>	19-Práctica Profesionalizante II	19-Práctica Profesionalizante II
<b>22-Cuidados de Enfermería en Salud Mental</b>	19-Práctica Profesionalizante II	19-Práctica Profesionalizante II

<b>24-Ética y Legislación Aplicada a la Enfermería</b>	19-Práctica Profesionalizante II	19-Práctica Profesionalizante II
<b>25-Gestión del Cuidado en Enfermería</b>	19-Práctica Profesionalizante II	19-Práctica Profesionalizante II
<b>26-Cuidados de Enfermería Materna y del Recién Nacido</b>	19-Práctica Profesionalizante II	19-Práctica Profesionalizante II
<b>27-Cuidados de Enfermería en las Infancias y Adolescencias</b>	19-Práctica Profesionalizante II	19-Práctica Profesionalizante II
<b>28- Práctica Profesionalizante III</b>	19-Práctica Profesionalizante II	Todos los espacios curriculares de 3° año

## VII. IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA

### 7.1 Perfiles docentes para cubrir los espacios curriculares

<b>ESPACIO CURRICULAR</b>	<b>ESPACIO CURRICULAR</b>
<b>1- Antropología Sociocultural y Salud</b>	Lic. en Sociología, Lic. en Antropología, Lic. en Psicología o Profesionales de grado Universitario en el campo de la Sociología y/o Filosofía con antecedentes y/o experiencia en el área de salud.
<b>2- Procesos psicológicos y sociales</b>	Lic. en Psicología con experiencia en el sector de salud
<b>3- Entornos Virtuales de la Salud y Herramientas digitales</b>	Lic. en Informática. Lic. en Sistemas con antecedentes y conocimiento del ámbito profesional de la Enfermería. Lic. en Comunicación social con antecedentes en uso de herramientas digitales.
<b>4- Comunicación en Ciencias de la Salud</b>	Lic. en Comunicación Social con antecedentes en el ámbito de salud. Prof. de grado universitario o Lic. en Lengua con formación docente y con antecedentes en el ámbito de salud.
<b>5- Bases del Cuidado en Enfermería</b>	Lic. en Enfermería con formación docente y antecedentes y/o especialización en el área
<b>6- Morfofisiología Dinámica</b>	Lic. en Enfermería; Médico, Lic. en Ciencias Biológicas.
<b>7- Físico-Química Aplicada</b>	Prof./Lic. en Física/ Química; Bioquímico; Farmacéutico; Profesional de grado universitario con antecedentes o especialización en el área.
<b>8- Enfermería Comunitaria</b>	Lic. en Enfermería con formación docente y antecedentes y/o especialización en el área
<b>9- Práctica Profesionalizante I</b>	Lic. en Enfermería con formación docente y antecedentes y/o especialización en simulación clínica y Atención Primaria.
<b>10- Educación para la Salud</b>	Lic. en Enfermería con formación docente. Profesional de grado universitario en el área de Educación y Psicopedagogía con antecedentes en el área.
<b>11-Nutrición y Dietoterapia</b>	Lic. en Nutrición. Médico. Lic. en Enfermería Profesional de grado universitario con antecedentes lo especialización en el área
<b>12- Microbiología, Parasitología e Inmunología</b>	Bioquímica. Farmacéutico. Médico. Lic. Laboratorio de análisis clínicos. Lic. Enfermería especialista en Infectología.
<b>13- Epidemiología y Bioestadística</b>	Médico. Bioquímica. Farmacéutico. Lic. Enfermería con especialidad en Infectología. Lic. en Estadística con antecedentes en el área. Profesional de grado universitario en el campo de la Salud con antecedentes en el área.

<b>14- Farmacología Aplicada a la Enfermería</b>	Farmacéutico. Médico. Profesional de grado universitario en el campo de la Salud con antecedentes en el área.
<b>15 - Fisiopatología Humana</b>	Médico. Lic. en Enfermería.
<b>16- Cuidados de enfermería del Adulto</b>	Lic. en Enfermería con formación docente y antecedentes y/o especialización en el área
<b>17- Aspectos Psicosociales y Culturales del Desarrollo</b>	Profesionales de grado Universitario en el área de Psicología y Psicopedagogía con antecedentes en el área.
<b>18- Cuidados de Enfermería en el Adulto Mayor</b>	Lic. en Enfermería con formación docente y antecedentes y/o especialización en el área del Adulto Mayor.
<b>19- Práctica Profesionalizante II</b>	Lic. en Enfermería con formación docente y antecedentes y/o especialización en cuidados de enfermería médico-quirúrgica y simulación clínica
<b>21 - Inglés Técnico</b>	Prof. de grado Universitario en Inglés - Lic. en Inglés Traductor Universitario en Inglés
<b>20- Investigación en Salud</b>	-Profesional de grado universitario en área de Sociología o Salud con antecedentes en el área de investigación en salud.
<b>22- Cuidados de Enfermería en Salud Mental</b>	Lic. en Enfermería con formación docente y antecedentes y/o especialización en el área de la Enfermería de la Salud Mental. Psiquiatra con formación docente.
<b>23. Cuidados de enfermería en emergencias y catástrofes</b>	Lic. en Enfermería con formación docente y antecedentes y/o especialización en el área
<b>24- Ética Profesional y Legislación Aplicada</b>	Lic. en Enfermería con formación docente y antecedentes y/o especialización en el área.
<b>25- Gestión y Autogestión en Enfermería</b>	Lic. en Enfermería con formación docente y antecedentes y/o especialización en el área
<b>26- Cuidados de Enfermería Materna y del Recién Nacido</b>	Lic. en Enfermería con formación docente y antecedentes y/o especialización en el área Perinatal.
<b>27- Cuidados de Enfermería del Niño y del Adolescente</b>	Lic. en Enfermería con formación docente y antecedentes y/o especialización en el área de la pediatría y adolescencia.
<b>28- Práctica Profesionalizante III</b>	Lic. en Enfermería con formación docente y antecedentes y/o especialización en el área de la simulación clínica con experiencia en el ámbito hospitalario y comunitario.

## 7.2 Ámbitos de práctica

Cfr. Resolución N° 2992-DES-15 “Acuerdo Marco de Prácticas Profesionalizantes” y Reglamentos Institucionales de Prácticas Profesionalizantes. Marco de Referencia Nacional: Resolución del Consejo Federal de Educación 457/2023

### Se dejan previstas articulaciones y convenios con los siguientes organismos:

- Ministerio de Salud y Deportes de la Provincia de Mendoza
- Áreas Sanitarias Departamentales
- Municipios
- Hospitales de alta y mediana complejidad
- Obra Social de Empleados Públicos (OSEP)
- Entidades de salud del sector privado (centros médicos, clínicas y/o sanatorios)
- Organismos no gubernamentales

## VIII. OTRAS CONSIDERACIONES

### 8.1 Curso de ingreso

Según Res. N° 1286-DGE-24